

**CERTIFICADO INSUFICIENCIA MEDIOS**

EXPEDIENTE: REDACCIÓN DEL PLAN DIRECTOR DEL CONJUNTO DE BATERÍAS DE COSTA HISTÓRICAS DE DEFENSA DE LA BAHÍA DE CARTAGENA (MURCIA).

IMPORTE: 221.000,00 MÁS EL 21% DE IVA VIGENTE (267.410,00 €)

DURACIÓN: VEINTICUATRO MESES.

UNIDAD PETICIONARIA: SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA.

Visto el informe justificativo de insuficiencia de medios humanos emitido por la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España en relación con el expediente de referencia, y en cumplimiento de lo establecido en el apartado segundo de las "Instrucciones sobre buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores" de 28 de diciembre de 2012 de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos y de Administraciones Públicas, y en el Anexo I enviado por el Subsecretario de 5 de febrero de 2013, se certifica la falta de medios personales propios de la mencionada Subdirección para la realización de las tareas que van a ser objeto del expediente de contratación referenciado.

LA SUBSECRETARIA
P.D. Orden CLT/503/2024 de 27 de mayo, (BOE del 29)
EL SUBDIRECTOR GENERAL

Pablo José López Bergia